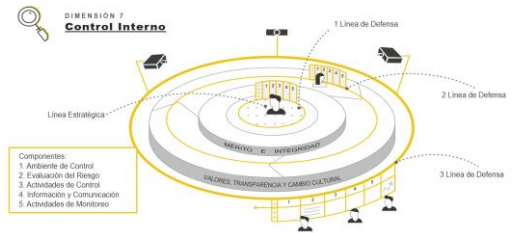


Nombre de la Entidad:	ALCALDIA DE BUCARAMANGA
Periodo Evaluado:	CORTE DICIEMBRE DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

84%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los resultados en la evaluación arrojan una integración de los componentes del Sistema de Control Interno, no obstante se presentan ciertas deficiencias en la valoración y adopción de medidas correctivas derivadas de los informes presentados por la Oficina de Control Interno de Gestión. Así mismo se detecta falta de apropiación de todos los servidores públicos y contratistas respecto del concepto del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	El Sistema de Control Interno de la Entidad es parcialmente efectivo para los objetivos evaluados, evidenciado en el proceso de integración de la totalidad de los componentes del Sistema. Se hace necesario fortalecer las actividades que permitan la apropiación por parte de los servidores de la Entidad, para que asuman las responsabilidades sobre el Sistema de Control Interno, situación que incidirá favorablemente en los porcentajes de Desempeño Institucional. En los seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno de Gestión se ha evidenciado la materialización de riesgos que ameritan su posterior análisis y valoración y la calificación del riesgo residual.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Esquema de Líneas de Defensa se encuentra incluido en la Política de Administración del Riesgo PO-DPM-1210-170-001 . Se recomienda la revisión, documentación y socialización tanto con los responsables de las líneas de defensa como con sus equipos internos de trabajo, que permitan generar niveles claros de comunicación y toma de decisiones por parte de la Alta Dirección. Se evidencian debilidades en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a las líneas de defensa y se establece la necesidad de fortalecer los procesos de monitoreo de las mismas.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	73%	<p>La Entidad debe procurar un ambiente de control que permita el ejercicio de control, reflejado en el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la Alta Dirección. 1. Integridad y Valores Éticos: Fortaleza: La Entidad dispone del Código de Integridad del cual se hace difusión en las Jornadas de Inducción y reinducción. Se dispone de correo electrónico que permita canalizar denuncias por presuntos Actos de Corrupción. Debilidades: Falta de mecanismos para monitorear conductas que puedan implicar Riesgos a la Entidad. 2. Mecanismos para supervisar el Sistema de Control Interno: Fortaleza: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno activo. Debilidad: Fortalecer el Esquema de Líneas de Defensa y mecanismos para reporte en temas clave. 3. Planeación Estratégica: Fortaleza: La Entidad dispone de Política de Administración del Riesgo. La Alta Dirección adelanta ejercicio de evaluación y ajustes de la Planeación Estratégica. 4. Competencia de los servidores públicos: Fortaleza: Plan Estratégico de Talento Humano. Debilidad: Seguimiento al PETH y con ello mejorar las condiciones de los servidores en todo el ciclo. 5. Líneas de reporte para evaluar el Sistema de Control Interno: Fortaleza: Plan de Acción de Oficina de Control Interno de Gestión y generación de informes. Debilidades: Los Informes de la Oficina de Control Interno deben ser analizados al interior del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno y servir de insumo para la toma de decisiones.</p>	50%	<p>Existe código de Integridad de acuerdo a los parámetros establecido por el DAFP para tal fin. El cual ha sido socializado a nivel institucional. La entidad cuenta con procedimientos documentados en el área de talento humano pero falta inclusión y articulación con el personal afectando su efectividad, adicionalmente falta evaluación del impacto. Se debe fortalecer el esquema de líneas de defensa que contribuyan</p>	23%
Evaluación de riesgos	Si	91%	<p>Con el propósito de mejorar los resultados de componente, se deben adelantar actividades que permitan implementar la Política de Administración del Riesgo con el apoyo y liderazgo del Nivel Directivo. 1. Definición de Objetivos: Fortaleza: la Entidad dispone de una Política de Administración del Riesgo. 2. Identificación y Análisis de Riesgos: 3. Evaluación del Riesgo de Fraude de Corrupción. Fortaleza: Informes de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Debilidad: 4. Identificación y análisis de cambios significativos. Fortaleza: Jornadas de revisión derivadas del análisis y seguimiento a los Mapas de Riesgos de Gestión y Mapa de Riesgos de Corrupción. Debilidad: Del seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción, se ha establecido la materialización de algunos de ellos.</p>	88%	<p>La entidad cuenta con la Política de Administración del Riesgo documentada en el sistema de calidad con el código PO-DPM-1210-170-001 V2 del 18 de Enero de 2019 y adoptada mediante Resolución 297 de 2019 POR LA CUIAJ SE ACTUALIZA</p>	3%
Actividades de control	Si	92%	<p>Políticas de Operación mediante la revisión de procesos y procedimientos y de igual forma requiere del compromiso de la Alta Dirección con la Administración del Riesgo. 1. Diseño y Desarrollo de Actividades de Control. Fortaleza: La Entidad dispone de un Manual de Funciones y de Requisitos y de Competencias Laborales. Debilidad: Respecto de la segregación de funciones se deben establecer actividades de control. 2. Controles TI. Fortaleza: La Entidad dispone de Plan y Política de Seguridad y Privacidad de la Información y Plan Estratégico de Tecnologías de la Información. 3. Despliegue de Políticas y Procedimientos: Fortaleza: Reuniones de la Alta Dirección periódicas. Debilidad: Fortalecer el ejercicio interno de Administración del Riesgo.</p>	79%	<p>La entidad utiliza canales de divulgación de la información, Página web institucional, Sistema de correspondencia, Correos institucionales, Herramientas virtuales de reuniones. Redes sociales. La entidad requiere actualizar</p>	13%
Información y comunicación	Si	86%	<p>Con el fin de mejorar los resultados en este componente la Alta Dirección debe fortalecer los mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos que permitan divulgar los resultados. 1. Utilización de Información relevante. Debilidad: Resultados Informe PQRS.</p>	50%	<p>La Oficina de Control Interno Presenta ante el comité institucional coordinador de Control Interno el Plan de</p>	36%

<p style="text-align: center;">Monitoreo</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">79%</p>	<p>desde la Alta Dirección a través de acciones concretas se debe apoyar y respaldar el ejercicio de la Oficina de Control Interno de Gestión. 1. Evaluación de los componentes del Sistema de Control Interno. Fortaleza: Plan de Acción de la Oficina de Control Interno de Gestión, presentación de reportes al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, seguimiento a Riesgos de los procesos. Debilidades: Fortalecer el Esquema de Líneas de Defensa, Cumplimiento de las acciones de mejora derivadas de los Informes de los Órganos de Control. 2. Evaluación y comunicación de deficiencias. Fortalezas: Los Informes de Evaluación son socializados al interior del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Debilidades: Establecer Política documentada que defina el procedimiento para el reporte de deficiencias de Control Interno, falta apropiación de los responsables en el aporte de evidencias de cumplimiento de las Acciones Correctivas derivadas de los Informes de Auditorías Internas e Informes de Órganos de Control. Cuando se ha evidenciado la materialización de riesgos no se realiza análisis y valoración de riesgos y la efectividad de los controles existentes, buscando la calificación del riesgo residual.</p>	<p style="text-align: center;">71%</p>	<p>La entidad utiliza canales de divulgación de la información, Pagina web institucional, Sistema de correspondencia, Correos institucionales, Herramientas virtuales de reuniones. Redes sociales. La entidad requiere actualizar periodicamente la caracterización de los usuarios con el fin de facilitar la evaluación de</p>	<p style="text-align: center;">8%</p>
---	--	---	---	---	---	--